Miercoles 10 de Junio—1846. MONTEVIDEO. Número 199.

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata:** le dirije **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscripcion** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del dia anterior, que se insertarán GRATIS para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por os que pasen de esa extension. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm 88, donde se reciben tambien las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

NOTICIAS DEL EXTERIOR.

ESPAÑA.

Lóndres 24 de Marzo.

Hemos recibido noticias de Madrid hasta el 16 del presente. La sesion de la Cámara de Diputados de aquel dia fué una de las mas borrascosas que recuerdan los anales parlamentarios de la España. Un numeroso concurso de espectadores llenaba las galerias públicas, pues se sabia que el presidente de la Cámara y el Gabinete serian llamados á dar cuenta—el primero por convocar la Camara; y el segundo para dar esplicaciones relativas á la crisis ministerial. A la apertura de la sesion, uno de los secretarios leyó la ley electoral, que habia recibido la sancion de la Reina. En seguida se levantó el Sr. Egaña y declaró, que la conducta del Presidente, el Sr. Castro y Orosco, al reunir la Cámara, habia sido, en su opinion, anti-constitucional. Este aserto ocasionó la mayor confusion. El Sr. Pezuela, despues de intentar en vano dirijir la palabra á la Cámara, se preparó á dejarla en un estado de grande exitacion; pero el Presidente le ordenó que se detuviese. En aquel momento el tumulto se acrescentó, y mucho tiempo pasó antes que el Presidente consiguiese restablecer el órden. El Sr. Posada Herrera leyó una proposicion, pidiendo que la Cámara aprobase la conducta de su Presidente, la que fué tomada en consideracion por ciento once votos sobre veinte y seis. La discusion mas animada tuvo lugar sobre esta proposicion; en el curso de la cual el Sr. Castro y Orosco procedió á justificarse de haber convocado la reunion y ordenado el arresto del Sr. Pezuela; y la Cámara despues de haber oido sucesivamente á los Sres. Sartorio, Moyano, Nocedas, Benavides y Pacheco dió su aprobacion á la conducta observada por el Presidente, por una mayoria de 111 votos sobre 41. Entoces el Sr. Gonzales Romero interpeló al Marques de Miraflores para que esplicase la situacion del ministerio. El Sr. de Miraflores replicó que no sabia que existiera circunstancia alguna que pudiera amenazar su estabilidad. "La reina," agregó, "no nos ha dado á entender directa ni indirectamente que ella estuviera dispuesta á retirarnos su confianza. Nosotros todos somos monarquistas; y sí apercibieramos de parte de S. M. el mas leve síntoma de desconfianza, nos apresurariamos á deponer á sus pies nuestra renuncia, para que S. M. buscase otros servidoros, que mas felices, obtuviesen su real confianza." El Sr. de Miraflores declaró por conclusion, que la mas perfecta cordialidad y union prevalecian entre los diversos miembros del gabinete. Muchos miembros presentaron entonces una proposicion, pidiendo al congreso que declarase que habia sabido con satisfaccion, que el actual gabinete continuaba gozando la confiaza de la Reina, y que las Córtes lo sostendria, llevando á efecto las medidas que él habia enunciado al encargarse del poder. A esto se siguió una discusion, en la que los ministros de Guerra y Negocios Extranjeros, los Sres. Pacheco, Pidal, Arrasola y otros, tomaron parte, en pero siendo la hora abanzada, la Cámara la aplazó sin arrribar á resolucion ninguna. (*Times.*)

Lisboa, 5 de Abril.

Los diarios de España alcanzan hasta el 28 del pasado. Por ahora nada de extraordinario.—Con todo, para que vean lo que piensan á cerca de la situacion del país vecino, los hombres políticos mas moderados, y mas ilustrados de Europa, aquí les copio lo que se leé en el *Journal des Débats* del 23 del pasado, diario para el cual, *si vera est fama*, no se desdeña de trabajar accidentalmente, el mismo rei de los franceses, y que de cualquier modo, tanta influencia ejerce en el ánimo de los inmensos lectores que tiene el mundo.—

Despues de anunciar con pesar la organizacion del ministerio Narvaez, y los dos golpes de estado, del diferimiento de las córtes, y de la suspension de la libertad de imprenta, dice:

"El nuevo ministerio fué acojido con un sentimiento general de inquietud, y aun de terror. Madrid, segun las útimas noticias se conservaba tranquilo: el órden no habia sido perturbado, pero reinaba grande ajitacion en los ánimos. Las medidas á que el gobierno recurre, muestran que él mismo está inquieto: la guarnicion está sobre las armas á todas horas: vários generales y comandantes han sido sostituidos en el mando."

Pasando en revista el personal del ministerio, dice de Narvaez lo siguieute:

"El gefe del gabinete, duque de Valencia, como todos saben, ha mostrado gran firmeza y coraje en los momentos mas criticos, y ha desenvuelto en la organizacion del ejército una verdadera capacidad. Desgraciadamente oscurecen todas estas brillantes cualidades, la violencia de su caracter y de sus pasiones. Impaciente con cualquier traba, con cualquier fiscalizacion, no dá valor sinó á la influencia del sable."

He aquí como concluye: "La situacion es grave para la España. El ministerio se colocó al frente de una minoria exaltada y turbulenta de 40 miembros, todos amigos personales del general Narvaez, y *enemigos secretos ó declarados del gobierno constitucional.* Sus primeros actos fueron una violacion flagrante de la constitucion, y puede decirse un insulto á las convicciones y buen sentido del pais. No hai salvacion posible para España, sino en la observancia de la constitucion, y el partido moderado todo entero, que de cuatro años á esta parte, ha mostrado tanta adhesion al trono y á las instituciones liberales. Nosotros esperamos que ese partido, tan poderoso por su número, por su posicion en el estado, y por sus luces, sabrá en las circunstancias actuales conservarse unido, firme en sus principios, y consecuente en su conducta."

Los diarios ingleses gastan menos ceremonias. Narvaez, segun ellos, es una traidor y un tirano, contra el cual se debe levantar como un solo hombre la España entera. Lo comparan con Espartero, exaltando las virtudes de este, y observan que es tiempo de proscribir al *hombre-sable* que oprime un pueblo brioso; que es tiempo de dar una papirotada á tanto *Tons Pouce*, aspirante *á Napoleon*, que la España ha producido en medio de sus revoluciones.

(*Corresp. del Jornal do Commercio.*)

CHILE.

Valparaiso Abril 8 de 1846.

He aquí el último estado de cosas por acá. Baldomero García debe haber presentado á esta hora su carta de retiro. Se vá sin haber hecho nada. Se vá por el Cabo á Rio Janeiro porque teme ir delante de Rosas que le ha reconvenido por incapaz. Rosas le ordenó (por la clausula tercera de su instrucciones) que pidiese el silencio de los diarios que le combatian y reclamase contra los autores de los insultos; y que sin obtener esto, no pasase á tratar de otro negocio. Llegado García lo solicitó así. El Gobierno Chileno resistió, noble y firmemente. El Enviado replicó: nada obtuvo. Dió cuenta á Rosas. Este no contestó en seis mesas. El Gobierno de Chile buscó á Garcia para tratar el fondo del asunto, el entre dicho de comercio y las antiguas injurias recibidas por Chile. García fiel á sus instrucciones, se opuso á tocar este punto, y se limitó á dar cuenta á Rosas de la nueva ocurrencia. Rosas entónces le envió su carta de retiro en términos que han hecho desesperar á Garcia: le ha llamado terminantemente inepto, incapaz.

Entre tanto este Gobierno ha hallado razon á Garcia y no á Rosas. Este ha ofrecido un nuevo Ministro, y esta oferta ha exitado risa é indignacion.

Entre tanto, tambien este Gobierno observa que Rosas agasaja la oposicion de aquí.....

(*Carta particular.*)

BRASIL.

PARTE POLITICA.

El Gobierno Imperial, como la Cámara ha sido informada ya, ha notificado al Gobierno de S. M. B. por su Plenipotenciario en el Rio de Janeiro, el 12 de Marzo del año pasado, de que el 13, dando de este modo el aviso al Gobierno imperial, expiraban los quince años, durante los cuales, en virtud de las convenciones concluidas entre el Brasil y la Gran Bretaña para la abolicion del tráfico de esclavos, el derecho de visita y de registro fundado en la convencion del 28 de Julio de 1817, podia ser igualmente ejercido; que á partir de ese dia cualesquiera otras estipulaciones, contenidas en esta convencion, articulos adicionales, instrucciones y reglamentos anexos, cesarian igualmente de estar en vigor; agregando que del mismo modo que se habia acordado conceder á los navios brasileros empleados en el tráfico un término de seis meses para volver á los puertos del imperio, siempre que hubieran dejado las costas de Africa, el 13 de Marzo de 1830, el Gobierno imperial no tenia objeccion que oponer á que las comisiones mixtas brasileras é inglesas durasen seis meses mas, es decir hasta el 13 de Setiembre, con el único fin de terminar los negocios pendientes y los que hubiesen podido presentarse hasta el 13 de Marzo. En consecuencia, el Gobierno hizo por la via del Ministerio de Justicia, las notificaciones convenientes, declarando competentes las jurisdicciones ordinarias para conocer en el apresamiento de buques sospechados del tráfico ilicito de esclavos hasta la promulgacion ulterior de un reglamento especial á este efecto.

Esta resolucion y esta notificacion motivaron de parte del gobierno de S. M. B. la nota dirijida á mi predecesor el 23 de Julio último por el Ministro Plenipotenciario de S. M. B. Habia habido anteriormente una sesion de la comision mixta brasilera é inglesa, en la que el juez comisario ingles habia presentado copia de las instrucciones dadas el 9 de Abril del mismo año, al comandante del Bergantin *Grecian*, para visitar los buques brasileros sospechados de participacion en la trata; y estas instrucciones, posteriores del 13 de Marzo de 1845 podian hacer creer que la opinion del almirantazgo inglés no era la misma que la del gobierno imperial fundada sin embargo en la letra y el espíritu de los tratados, como el gobierno británico lo habia reconocido por su precitada nota del 23 de Julio. Esta nota fué la precursora del *bill* del parlamento ingles sancionado por el gobierno inglés el 8 de Agosto siguiente, confiriendo al tribunal supremo del almirantazgo y á todo vice-almirantazgo ingles el derecho de juzgar y hacer publicamente vender todo buque que hiciera la trata bajo pabellon brasilero en contravencion al tratado de 1826, detenido y apresado por cualquier buque de guerra de S. M. B. Un acto semejante evidentemente ofensivo de los derechos de soberanía é independencia del Brasil ha motivado la protesta que mi predecesor, por órden de S. M. el Emperador, ha dirijido el 22 re Octubre del año pasado al gobierno de S. M. B. por el intermedio de su ministro plenipotenciario en Rio Janeiro, confirmando y ratificando la que la legacion imperial en Londres habia hecho ya en defensa de los derechos y de las prerrogativas de la corona brasilera.

Para ilustraros, señores, sobre la discusion que este importante objeto ha promovido entre los dos gobiernos, desde el momento en que el brasilero dió el aviso requerido al término de la expiracion de las convenciones relativas al tráfico de esclavos, conforme al articulo separado del 11 de Setiembre de 1817, fijando el tiempo de su duracion, se os han sometido todos los documentos necesarios bajo los números 1 á 6, 26 á 31.—La continuacion de la lucha que existe entre las Repúblicas del Rio de la Plata, ha dado lugar á incidentes que han provocado una séria discusion entre el gobierno imperial y la legacion Arjentina en el Rio de Janeiro. Esta discusion se ha versado sobre los refujiados Orientales y Arjentinos, sobre el reconocimiento del Paraguay, sobre diversas cuestiones que se ligan á la interveucion Europea en el Plata; en fin, sobre otros diferentes objetos.

Tambien han tenido lugar discusiones, y por los mismos motivos, con la República del Paraguay. Quizá se habrian evitado todas estas dificultades, si el tratado difinitivo estipulado en la convencion preliminar de paz del 25 de Agosto de 1828 se hubiera concluido, segun lo habia exijido con instancia este gobierno imperial, y continua reclamandolo. Toda la correspondencia con ambas repúblicas, está sometida á vuestra consideracion.

OBJETOS DIVERSOS.—La negociacion de un tratado de amistad, comercio y navegacion con la Gran Bretaña ha sido suspendida por la presentaciou al parlamento ingles de la lei que somete á los tribunales ingleses los buques brasileros sospechados de participacion en el tráfico ilicito de esclavos. La mision confiada al consejero de estado el Vizconde de Abrantes, ministro plenipotenciario en Berlin, para tratar con la liga *aduanera* y asegurar un vasto merpado á los productos brasileros no se ha cumplido aun; el gobierno brasilero auxilado de las luces del consejo de estado ha fijado los principios sobre los cuales deben reposar todas las convenciones á este respecto, para que sean de una utilidad real para el imperio. El gobierno ha tratado de mantener relaciones amistosas con todos los gobiernos de Europa y de América. Nuestras relaciones con los Estados Unidos se hacen cada dia mas importantes, gracias sobre todo á la extension que toman los intereses mercantiles de los dos paises. La benévola atencion del gabinete Washington nombrando sucesivamente tres enviados extraordinarios para residir en la Corte del Janeiro ha obligado á S. M. el Emperador á elevar, como una reciprocidad, al mismo grado á su representante á cerca del gobierno de la Union.

El gobierno muy convencido de que solo la relijion ofrece á la moral pública su verdadera base, ha hecho y continua haciendo todos sus esfuerzos, por medio de su legacion en Roma, para obtener de la congregacion de *propaganda fide* sacerdotes misioneros hábiles y virtuosos para que vengan á esparcir las santas doctrinas del evangelio sobre los puntos lejanos en que puede hacerse sentir á las poblaciones la necesidad d la palabra divina y la administracion de los sacramentos de la iglesia. Habiendo venido ya algunos de estos misioneros al Brasil, el gobierno ha juzgado deber arreglar su diferente destino, segun lo que exijian las localidades, conforme á lo que acaba de decirse, y ha publicado en consecuencia el decreto que tiene por fecha el 30 de Julio de 1844; pero habiendo el internuncio de su Santiuad en Rio Janeiro protestado contra este ac-

FOLLETIN.

MIGUEL ANGEL DE CARAVAGGIO.

A MI AMIGO M, O'.

(*Tomado del "Mercurio" de Valparaiso.*)

(Conclusion.)

—Por fin, respondió este, y sus ojos chispearon de alegria.

Sin embargo, se engañó aun, porque el Italiano, despues de este arranque involuntario, habia reflexionado y su brazo no tuvo bastante fuerza para sostener la espada cuya punta fué á apoyarse contra el suelo, mientras su dueño murmuraba aterrorizado estas palabras:

—*La infamia, el verdugo, el suplicio que deshonra....* no.... dijo con voz entera, encarándose á su contrario, imposible, yo no puedo batirme con vos.

—¡Ah! ¿con que no podeis batiros?.... pero sí podeis ultrajar á otro hombre cobardemente, podeis deshonrarlo á la faz de todos, podeis marcarlo con una señal de eterna vergüenza, y cuando ese hombre os pida cuenta un dia, pensais que todo se ha transado con decir.... *no puedo*, ¿no es verdad?.... Ah! creedme, ni aunque me fuera posible saborear á pausas, cada gota de vuestra sangre, nada seria capaz de aplacar este odio, esta sed de mataros, esta sed que quema, que horada hasta los huesos como plomo derretido, vuestra vida ó la mia, pronto.

—¡Pero estais loco! os digo que no puede ser.

—¡No puede ser! dijo Miguel Anjel, mirándole con desprecio, no puede ser! ¿y sois vos el ilustre descendiente de una antigua casa? el patricio noble y orgulloso hijo de cien héroes?.... ¡Ah! no eres sino un cobarde, infame y sin honor; bastardo dejenerado de esa raza maldecida, no mereces ni el nombre de hombre, y tampoco eres digno de llevar esta insignia que deshonras.

Al mismo tiempo una rica cruz de San Juan que ostentaba el caballero sobre el pecho cayó al suelo envuelta en los pedazos de vestido que el pintor habia desgarrado al arrancársela.

A esta accion el Italiano como si le hubiesen impulsado por un resorte de acero, brincó ácia atras y su espada se levantó terrible otra vez.

—¡Oh! ya no hai perdon para vos, en guardia.

Esclamaba con una voz destemplada por la cólera, sus pequeños ojos estaban como cuajados de sangre, sobre sus lábios pululaba una espuma asquerosa, y una rabia brutal contraia horriblemente sus innobles facciones.

El combate no fué largo; sin embargo, por algunos segundos no se oyó sino el estertor penoso de ambos combatientes y el *chis chas* de las espadas....

A poco, uno de los dos, no pudiendo seguir la lucha se habia arrimado contra la pared; era Miguel Anjel de Caravaggio.

Al principio la sangre que salia á borbotones de dos profundas heridas que tenia junto al corozon y la garganta, poco á poco fué aminorando; esto, algunos estremecimientos convulsivos que corrian por todo su cuerpo, la palidez cadavérica con que la muerte sombrea sus escojidos, sus ojos vidriosos y fijos, todo indicaba que ya no habia remedio: no obstante aun pudo hablar con voz desfallecida algunas palabras, apretando con sus manos crispadas la profunda abertura de sus heridas.

—¡Ah! la sed, decia, siento una....sed....agua ....por compa....sion....¡oh!....cuanto sufro... habeis sido mas feliz....que yo....no me quejo... que Dios me per....done....como....yo....os perdono á vos....agua....nadie en mis últimos... momentos, ni una mano amiga que cierre....mis ojos...mui....culpable....debo haber....sido para que.....la providencia....me castigue....asi. Agua, me quemo por dentro....Y el infeliz saboreaba con ansosiosa agonía el sudor helado que aparecia sobre sus lábios mortecinos. Padre mio, siguió diciendo, ya no te veré....enojado como.... hace 23 años....en Roma....Mi pobre....madre ....Mi....Maria, mi hij.....

No pudo acabar: una violenta tension de todos sus miembros, y una última voqueada, indicaron que el terrible momento habia llegado; no pudiendo sostenerse por mas tiempo, cayó repentinamente al suelo, y en esa caida, su cabeza, dando un violento bote, fué á partirse contra la punta de una piedra: esto acabó de ultimarlo.

El caballero con la punta de la espada apoyada sobre el empeine de su bota, seguia con la vista y sin la menor emocion los diferentes periodos de esa terrible agonia: únicamente cuando le vió caer, se sonrió con ferocidad, y fué á mover con el pié el cadáver de su victima.

Parece que estaba esperando el fin, porque convencido de esto bajóse, y despues de limpiar su espada ensangrentada en el cuerpo del desgraciado, rasgó con mano sacrilega un pedazo del vestido que cubria al cadáver, envolvió esto en la punta de su espada y haciendo una especie de brecha provisional sumerjióla en el lago de sangre caliente todavia que humeaba sobre el suelo: acercándose entonces á la pared en donde pocos instantes se habia apoyado el malogrado Miguel Anjel, trazó en ella con mano firme una cruz roja.

Habia pues cumplido segun su conciencia con el último deber de un cristiano, y nada le restaba ya que hacer, así que guardando su espada, recojió su capa y tomó segunda vez la calle que llevaba al muelle de Santa Lucia.....

to del gobierno, este ha explicado la doctrina en su correspondencia con la legacion apostólica y en las órdenes é instrcciones enviadas á la legacion en Roma; espera pues que sin pejuicio de sus derechos la dificultad se terminará á satisfaccion comun, en estas materias de tan grande importancia para la religion y el estado.

El Brasil sentia sobra manera la necesidad de una colonizacion industriosa y moral para que el gobierno no mirase como un deber el ocuparse de ella con empeño; y ademas de las reiteradas órdenes expedidas con ese fin, largo tiempo ha, á las legaciones por el departamento de negocios extranjeros, se les ha dirijido á mas el año último, una circular odenándoles envien al gobierno todos los documentos propios á ayudarlo al cumplimiento de una obra tan útil para el Imperio, El gobierno tiene ya sobre la materia algunos trabajos importantes.—Tales son, Señores, los objetos sobre los cuales he creido llamar la vuestra atencion. Me hallareis pronto á suministraros todos los conocimientos que podreis desear sobre los asuntos del departamento de que estoi encargado.

Rio de Janeiro 4 de Mayo de 1846.

(*Courrier du Bresil del 23 de Mayo.*)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Montevideo Mayo 15 de 1846.

Dispuesto en P. E. á llenar la mision que se ha confiado á sus cuidados, reconoce—Que cuando las ilusiones no están del todo disipadas por la experiencia, es necesario que la inteligencia sea segura y rápida para poder gobernar; que la situacion de conflicto que ha preparado la prolongada lucha en que las pasiones se han desbordado ha traido abusos que és preciso remediar para instruccion del Pueblo y del Gobierno; y que esa misma situacion lo pone en la necesidad de pedir los medios para que se organize una sociedad que quiere organizacion y tiene confianza inspirada por sucesos en que ella misma es actora. De consiguiente, el P. E. ha creido conveniente elevar á la Asambléa de Notables el proyecto de que instruye la copia No. 1, para poder contener la mala impresion de escritos que durante la guerra puede producir efectos perniciosos promoviendo desavenencias y conflictos que se deben precaver.

La confianza en el uso que hará el P. E. le obliga al mismo tiempo á presentar el proyecto No. 2, como consecuencia indispensable para que no se qaralize la accion ejecutiva respecto á la necesidad pronta de que esa accion cuente con los recursos que exijen las circustancias. El estado en que se encuentran los negocios de la Hacienda publica demanda remedios efectivos, que sean eficaces á contener la volubilidad é inconstancia en que descansa el credito sujeto por lo regular á las inagotables invenciones del ingenio del hombre. El P. E. no puede resolverse á presentar ningun pensamiento reducido á una operacion aislada, que si llena la urgencia del momento lo deja en ansiedades y no trae otro resultado que aumentar los conflictos y á veces las desconfianzas con perjuicio del Estado mismo. Necesita pues, el P. E. que se fije este punto en terminos que pueda obrar legalmente en materia de tanta importancia, y por lo mismo presenta á la sancion de la Asambléa de Notables los medios con que crée que podrá marchar á la consecucion del objeto y preparar el pais para una paz gloriosa y digna de la defensa heroica que ha sostenido cou tanta preseverancia.

Pide por tanto el P. E. que la Asambléa de Notables, tome en consideracion los dos adjuntos proyectos y lo autorize de conformidad á ellos, despachandolos con la premura que es consiguiente á su importancia.

El P. E. tiene el honor de ofrecer su respeto á la H. Asambléa á quien se dirije.

SUAREZ.
JOSE BEJAR.
FRANCISCO MAGARIÑOS.
JOSE A. COSTA

PROYECTO N.° 1.

1.° Queda autorizado el P. E. para tomar medidas á fin de evitar que las publicaciones de la prensa lleguen á ser perjudiciales durante la guerra en que se encuentra la República.

2.° Esas medidas se dirijirán solamente contra el abuso que se haga en las publicaciones periódicas, hasta mandar cesar las que fuesen contrarias á los principios de moderacion y templanza que todos deben respetar.

3.° De cualquiera medida que adopte el P. E. dará conocimiento á la Asamblea de Notables.

PROYECTN N.° 2.

1.° Sobre la mitad de la renta de todas las Aduanas de la República á contar desdes el 1.° de Enero de 1849, el Poder ejecutivo puede negociar un empréstito dentro ó fuera del pais hasta cinco millones de pesos fuertes ó tomar las cantidades que necesite, por suscripcion ó por acciones.

2.° El modo, condiciones y prémios del empréstito, lo arreglará el P. E. dando cuenta oportunamente.

3.° Ademas de las leyes sancionadas por la Asamblea General en 14 de Julio de 1844, para negociar privilégios esclusivos para la introduccion de sal y carbon fósil, podrá el Poder Ejecutivo negociar en los mismos términos, la introduccion de tabaco de toda especie, así en rama como manufacturado, y si fuese necesario aplicarlo á cualquiera de las operaciones para que está facultado.

ORDEN GENERAL.

Linea, Junio 8 de 1846.

Para dar cumplimiento al Decreto del Superior Gobierno publicado en la orden general del Ejercito de fecha 5 del corriente, referente á la salida y entrada de familias con procedencia del campo enemigo; el Gefe de las Armas ordena: que la oficina de Policia establecida en el centro de nuestra Linea para proceder al reconocimiento de los articulos que se permite salir, y que no deben constar de otra cosa que de las ropas pertenecientes á la persona que salga, se traslade á las inmediaciones de la Bateria denominada Coronel Sosa,—donde ejercerá las mismas funciones, abriendo un libro que servirá de registro para inscribirse las familias que en adelante entrasen, que no podran ser otras que las que, positivamente declaren que no volverán á salir; pues asi lo órdena la superioridad en el citado Decreto, el que lo tendrá de manifiesto en copia, el Gefe de dicha oficina.

La que se hace saber al Ejército para su inteligencia.

Manuel Correa.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JUNIO 10 DE 1846.

PASO DEL CONVOI POR S. LORENZO.

No hemos recibido aun correspondencia alguna que nos dé pormenores sobre ese suceso—el chasco mas risible que se ha llevado Rosas—: el "Alecto" ha traido pocas cartas particulares, habiendo salido el "Fulton" tres horas antes, y viniendo aquel despachado de prisa, con el primer aviso. De boca de varias personas que en él llegaron, hemos recojido los hechos siguientes, que se entienden mejor teniendo á la vista el plano que ayer tarde publicamos, copia de un orijinal auténtico y que dá completa idea de las posiciones de tierra y de las que los buques ocuparon.

—El paso tuvo lugar el dia 4; el fuego empezó á las 10 de la mañana; y concluyó á la una y media de la tarde.

—No ha corrido en todo el convoi, ni en ninguna de las dos escuadras, una gota de sangre; hecho realmente extraordinario; y por el que debemos especial reconocimiento á la Providencia de lo alto, que no ha querido esta vez satisfacer el apetito con que se esperaban en Palermo noticias de sangre.

—Los buques varados y quemados fueron, la Barca inglesa *Caledonia*, consignada en Montevideo á los Sres. Smith Hermanos y Ca., con 17,000 cueros á bordo, pertenecientes, segun se asegura, á un Sr. Justo, negociante en Corrientes; las goletas "Virjinia," y "Brillante," correntinas y el pailebot "Carmen," de la misma bandera; la "Virjinia" tenia 7,000 arrobas de yerba: los demas, con carga de frutos. Ninguno de esos barcos fué inutilizado por las baterias: la Barca, que venia adelante, se desvió de la ruta trazada, los otros tres buquecillos la siguieron, y todos vararon en la punta de una isla, en el paraje que muestra el plano publicado. Se hicieron esfuerzos por sacarlos, y viendo que era imposible, se les puso fuego.

—Todos los demas buques mercantes pasaron sin daño, que merezca mencionarse.

—Los tiros de á bordo causaron mucho estrago en tierra: un testigo ocular nos asegura que las bombas y balas de los grandes Vapores desmoronaban enormes masas de las Barrancas y obras de tierra, y que un cohete á la congreve incendió un depósito de polvora, que, por la explosion, parecia mucho mas que el armon de una pieza: no se sabia, por su puesto, á bordo de la escuadra que pérdidas sufrirían los de tierra.

—Nada mas de notable ocurrió, segun parece, en aquel espantoso cañoneo.

—De orijen enteramente fidedigno sabemos los hechos siguientes: El capitan Hotham no llegó hasta la Capital de Corrientes, cuando subió en 13 de Abril, sino únicamente hasta la Esquina. El "Alecto" llegó hasta Goya. Los jefes de ambas estaciones nada sabian directa ó personalmente de Corrientes, sino hasta 24 ú 26 de Abril.

—El teniente Fegen, del pailebot "Obligado," que Mancilla tomó varado el 19 de Abril, llegó con toda su gente al Vapor "Lizard", á cuyo bordo quedaba: no perdió hombre ninguno: parece que echó al agua la correspondencia *oficial*.

—El Vapor de S. M. B. "Lizard," al pasar San Lorenzo, aguas arriba, tuvo cinco muertos y cinco heridos: entre los primeros, el 2.° piloto y el *clare in charge*; entre los segundos, el 2.° cirujano.

—Todos los buques de guerra, de ambos pabellones, bajan con el convoi, ó inmediatamente despues; á ecepcion del Vapor *Gassendi*, y la Corbeta *Expeditive*, franceses; y el Vapor *Harpy* y Corbeta *Comus*, ingleses, que quedarán ocupando el rio Paraná.

—El *Alecto* dejó al *Fulton* en las aguas de Martin Garcia.

—El *Firebrand* ha debido salir de Obligado el domingo pasado, directamente para este puerto: el *Gorgon* debia tocar primero en Ibicuy.

He aqui todo lo que podemos decir de Corrientes, despues de haber procurado los informes de las diversas personas venidas en el "Alecto."—Ninguna de ellas dá noticias posteriores al 26 de Abril: todas acusan, en términos mas ó menos acerbos, á los hermanos Madariaga de haber hecho traicion á todos sus compromisos: dicen unos que aquellos se han ligado con Urquiza; otros, que están para ligarse· que en Corrientes se grita, como antes, *muera Rosas*, pero que, el Jeneral Paz ha tenido que dejar la Provincia; por lo que, ellos mismos, no pueden explicarse lo que allí pasa. A la fecha arriba citada, el ejército Paraguayo se hallaba situado cerca de Goya. Hai una persona, al menos, que dice que esa fuerza se habia retirado á su República, y que esta habia cerrado la comunicacion con Corrientes. Sobre esto último podemos añadir que, segun se nos ha informado, el Sr. Lucas Stewart, que habia ido acompañando al Paraguay la familia del Jeneral Paz, regresó despues á Corrientes; y se dice, sin que podamos afirmarlo, que su buque no habia sido admitido á comunicar en ese último puerto.

Agregan los venidos que el Jeneral D. Juan Madariaga está mandando el ejército correntino; y que el Jeneral Paz, seguido de gran número de oficiales, habia sido recibido con toda clase de públicas demostraciones de aprecio, por el leal Presidente de la República Paraguaya. Los hombres de honor siempre se entienden.

Por último, carta de comercio de Corrientes, fecha 14 de Mayo, dice simplemente: "aquí todo está arreglado y tranquilo."

Nuestra correspondencia del Rio Grande, recibida ayer tarde es toda del 6 del corriente: nada contiene de interés local, pero algo adelanta sobre las cosas de Corrientes. Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

"He recibido hoy mismo cartas de la Uruguayana, fecha 15 de Mayo: confirma las noticias que teníamos: han seguido al Jeneral Paz casi todos los oficiales que no eran correntinos, y aun algunos de estos, como Avalos y Ocampo. El Jeneral Deheza marchó à la cabeza del ejército Paraguayo, desde Villanueva, en cinco dias con sus noches hasta el territorio del Paraguay en cuya frontera está. Las cartas añaden que el general se habia anticipado á la Asuncion, llamado por el Presidente Lopez, y acompañado de la Division de Hornos y la escolta: con el ejército Paraguayo que ha conducido Deheza han ido todos ó casi todos los oficiales arjentinos que no habian ido con Paz, y no estaban en la Division de Madariaga.—Algunos añaden, ò suponen, que Baltar ha sido nombrado Jeneral. Don Baltasar Acosta ha ido en comision cerca del gobierno Paraguayo.—Frecuentes comunicaciones entre Madariaga y Uryuiza."

Si la mision de don Baltasar Acosta fuese cierta, no lo seria la interrupcion que por el Paraná se anuncia de las comunicaciones del Paraguay con Corrientes. Las noticias de la Uruguayana son, como se vé, posteriores á las que trae el *Alecto*.

No hai, de cierto, expresiones con que clasificar la ridiculez del contraste entre los preparativos de Mansilla contra el convoi, sus anuncios de inevitable destruccion, y el resultado del paso de las baterias de San Lorenzo: ningun chasco mas grande para Rosas, ningun suceso que mas muestre su incapacidad y la de sus subalternos como militares de ciencia. Haber hecho los enormes gastos que las obras de San Lorenzo costaron, estarse preparando dos meses, para esperar el convoi; aturdir á todo el mundo con anuncios del destrozo que sus fuegos habian causado en buques sueltos que habian subido; y con pronósticos, fundados en esos destrozos, de destruccion infalible del convoi: tener à todos suspensos del éxito de ese suceso, en que tantos intereses y vidas se aventuraban:—llegar, por fin, el terrible momento; sostener por tres horas y media un fuego de 20 piezas sobre ciento diez velas; y sacar por resultado....¿qué?....Que no hai, entre toda la jente que tripula tantos buques, ni un muerto, ni un herido; que las ciento y diez velas pasan sin daño; y que cuatro buques mercantes que se pierden no es por efecto de las balas, sinó porque se desvian del canal, y varan, cosa que sucede á cada hora en el Paraná;—todo eso es, sin duda, el mas supinamente ridículo parto de los montes. Curioso será ver los partes que zurze Mansilla, para evitar la sorna y la zumba disimulada con que necesariamente ha de recibirse en Buenos Aires el anuncio de que el convoi pasó, sin que de 110 velas haya quedado, para despojo de las formidables baterias, ni un átomo de los ricos cargamentos, ni un solo hombre herido de los que allí venian.

Entre tanto, para completar el chasco y la desesperacion de Rosas, los informes auténticos, que hasta este momento tenemos nos aseguran que todos los especuladores sobre Corrientes vienen completamente satisfechos del éxito de sus empresas; que han vendido bien y comprado lo mismo; de modo que Rosas, que se prometia la ruina de esos activos comerciantes, y los burlaba en su *Gaceta*, tiene que contemplar ahora, no solo el paso sano y salvo de los que queria tratar como piratas, si no tambien que oir y leer los valiosos cargamentos de cueros, y de toda clase de frutos de Corrientes y Paraguay, que van á entrar en Montevideo; y las buenas ganancias —y honestas, por mas que le pese— de los que se le escabulleron de "San Lorenzo."

Para esa agradable lectura le ofrecemos las columnas mercantiles de nuestro diario.

Sabemos que la Legion Arjentina ha estado acampada en la Isla frente à Obligado, hasta saber de Corrientes; y que regresaba, últimamente Paraná abajo, á situarse en la boca del Guazú, ò Martin Garcia.

Despues de escrito lo que en otra colúmna decimos, respecto de nuestra correspondencia del Rio Grande, recibimos anoche la carta que á continuacion copiamos, de nuestro propio corresponsal, cuya circunspeccion nos es bien conocida. El no hace mas que repetir la noticia que allí tuvo: y nosotros observaremos que la verdad y exactitud de la parte de la noticia que se refiere al desembarco del Jeneral Rivera en Las-Vacas, y á la derrota y herida de Melgar, por el coronel Silveira, que ya sabiamos por parte de este mismo, dán fundamento para creer todo lo demas que refiere.—La carta dice así:

"*Rio Grande, Junio 6, á la última hora.*

"Un brasilero que ha llegado antes de ayer á Pellotas, dice: que Brijido Silveira, emprendió una operacion importante sobre el enemigo, que ha sido coronada del éxito mas completo: parece que se movió de la Frontera del Chuy, y llamó la atencion de Melgar en Minas con una porcion de su jente, la que tuvo un encuentro con aqnel caudillo, en el que salió herido de una lanzada; y despues de este suceso, dice que Brijido siguió á incorporarse con el resto de sus fuerzas que habia destinado à una invernada sobre Canelon, en donde sorprendió tres mil caballos, de los mejores que tenia Oribe—dice el brasilero, que eso es tan cierto, como que en esa invernada ha perdido el mismo su mejor tropilla de caballos—agrega que Silveira dispersó su fuerza en guerrilla, y le llevó los caballos á D. Frutos, á quien se iba á incorporar:—dice que D. Frutos salió de la Colonia, se desembarcó en Las-Vacas y se internó—Vds. sabrán eso.—Vaya otra por otro brasilero, que asegura que Sierra atacó á Barbat en Tacuarembô, le derrotó su jente y lo mató.—Si cierto es, *requiescat in pace* el difunto."

PARTE COMERCIAL.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA		AMERICA.	
Londres.....	1° de Abril.	Nueva-York...	29 de Marzo.
Liverpool.....	20 de Marzo.	Filadelfia.....	9 de ,,
Paris.....	25 de Idem.	Baltimore.....	14 de ,,
Havre.....	13 de Idem.	Valparaiso.....	10 de Abril.
Genova.....	14 de Febrero.	Rio Janeiro.....	24 de Mayo
Barcelona.....	21 de Idem.	Rio Grande....	6 de Agosto.
Cadiz.....	29 de Marzo	Buenos-Aires..	30 Idem.
Hamburgo....	28 de Idm.	INTERIOR.	
Anveres.....	3 de Marzo.	Colonia.....	5 de Junio.

Hoi 10 de Junio—Santa Margarita, reina.
2° dia del novilunio.
Sale el sol á las 7 y 8 m., se pone á las 4 y 52 m.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 9.

E. Ochoa, 36 pipas vino tinto, 10 medias idem, 7 cuartas idem, 1 idem aguardiente.

Zumarán y Tresserra, 2 sacos harina, 2 idem trigo, 2 idem galleta.

Robillard, 1 barril vino.

Llavallol é hijos, 30 pipas vino tinto.

Campos Porto, 60 rollos tabaco.

Southgate 1 Ca., 144 barricas harina, ¼ barril carne salada, 1 cajon lénguas. 1 cuñete idem, 1 porcion carne ahumada, 1 cuñete manteca, 1 barril tocino, 1 caja azúcar, 1 barril idem, 1 cuñete manteca de chancho, 2 jamones, 1 cuñete mandioca, todo para muestras.

J. Massera, 50 barricas azúcar rúbia, 28 bolsas carbon.

J. Cibils, 47 bolsas arros, 2 idem fariña.

Santa María Llambí y Ca., 764 cajas pasas, 194 idem medias, 387 idem cuartas, 48 idem almendras, 193 garrafones aguardiente, 15 pipas vino tinto.

Albani, 10 fanegas sal.

Nicholson Green, 1 cajon ginebra, 1 damajuana idem, 1 cuarterola idem, 2 cajoncitos muestras.

Smith hermanos, 2 y media toneladas carbon fósil.

R. M. de Luengas, 60 sacos maiz.

A. Romaguera,, 3 cajones jabon.

Briscoe Steward y Ca., 4 tonelacas carbon fósil.

Zimmermann Frazier y Ca., 20 barricas carne salada.

Teodoro Reissig, 59 rollos tabaco.

Scharffenorth, 10 toneladas carbon fósil.

Coursiriat, 4 canastos tapones

El muelle de Santa Lucia, era entonces una enorme meseta de rocas negras grietosas y cuyo pié estaba enverdecido por el incesante choque de las olas.

Al estremo de esa meseta habia dos cañones clavados en la piedra viva, y unidos por una cadena de gruesos eslavones de hierro. En uno de esos cañones estaba recostada una jóven, cuyas miradas ansiosas revelaban la inquietud de su alma.

Esta jóven era María que esperaba con impaciencia al Italiano: por fin le vió llegar, y su corazon que empezaba ya á oprimirse, se dilató alegramente con la presencia de este.

—Llegasteis al cabo, dijo saliéndole al encuentro, mui lejos de sospechar la inocente niña, que ese infame hubiese destrozado para siempre su corazon; ¡ah! con que zozobra os esperaba; pero me habeis cumplido vuestra palabra, y esta pobre muchacha os lo agradecerá en el alma; habeis sellado mis labios para siempre. Si supierais, continuó con entusiasmo, lo dulce que es tener un padre, es decir, una persona que nos ame por nosotros mismos, pero.... partid, partid, mirad, os aguardan. Y al decir esto le enseñó al pié de la roca una góndola que debia conducirlo a bordo de la galera, que ella misma habia ajustado á nombre de él.

El Italiano al verse casi libre no pudo contener un movimiento de impaciente alegria.

—¡Ah! sois un Anjel, le dijo, me permitis ahora que bese siquiera vuestros vestidos?

María sin responder nada, presentó con una gracia encantadora su mano preciosa y delicada; sobre la que el Italiano estampó sin el menor remordimiento sus infames labios.

—Niña hermosa, volvió á decirle con sarcasmo estudiado, sed feliz, mereceis serlo; sois tan confiada, tan buena, que la providencia nunca deja sin premio esas virtudes.

María no comprendiéndolo, lo miró agradecida y apretando entre sus manos las del asesino de su padre le contestó con efusion.

¡Andad, pues: sed vos tambien dichoso, y yo no olvidaré jamás que la poca felicidad que disfrute la debo solo á vos.

—Si: *á mi*, y á nadie mas que *á mi*, acordaos de estas palabras.

Entonces con la lijereza de un jóven de 20 años saltó á la góndola que le estaba preparada, la que se apartó al momento impelida por los remos de dos marineros Griegos.

No habian pasado muchos minutos, cuando un cañonazo disparado á bordo de una galera jenovesa, indicó que su áncora se levaba, al mismo tiempo que sus velas blancas y limpias como las alas de un cisne, se desplegaban, al son triste y uniforme del canto de los marineros.

A poco rato esa misma galera presentaba su proa elegante y esbelta al dolso azulado de las mansas olas que impelidas por la brisa tibia de la tarde, venian á acariciar con su dulce murmullo, los costados del buque.

Mucho tiempo permaneció Maria sobre las rocas, confundida con la porcion de jente, á quien la tarde hacia salir de la indolente apatía con que se encerraban en sus casas en las horas de sol.

Cuando se separó, solo se divisaba un pequeño punto blanco que dibujándose en el horizonte, enrojecido por los últimos rayos del sol de Africa, aparecia como una pequeña mancha blanca en un inmenso lago de fuego.

Era la Galera que se balanceaba gallardamente en medio de ese esplendente panorama, á muchas millas de Malta.

Anjelo Bordino, sentado en lo popa, fumaba tranquilamente en una larga pipa oriental, saboreando con delicia y sin cuidado un tabaco oloroso: estaba libre....

Maria al volverse, pasando junto á una Madona de piedra, que estaba colocada en el nicho de una calle, se arrodilló y oró con fervor.....

Unos tres meses despues de estos acontecimientos, se encontraba á cada instante en las calles de la Valeta, una jóven cubierta de mugrientos arapos, descalza, con los pies sangrientos y rasgados, flaca, macilenta, casi muerta de hambre y de fatiga, implorando de puerta en puerta la caridad pública: solo pedia pan: no hablaba mas, sino era unos gritos salvajes que llegaban casi á estremecer; esta desgraciada loca no solo habia perdido la razon sino que sumida en un estúpido idiotismo causaba compasion á cuantos la miraban.... ¿y quien era? ya se sospechará, *Maria* la tierna y dulce niña, á quien no quedaba nada sobre la tierra.....

¡Oh *Providencia!*.... ¡oh *Ser* omnipotente y grande! ¡qué pequeños somos al lado de tu inmensidad!.... ¿como viendo estos ejemplos se podrá responder á ese fatalismo terrible, que persigue á la desgracia?.... es preciso para no desesperar refujiarse en la vida futura, creencia admirable y grande que hace aceptar siempre y de nuevo esta dolorosa tarea de la vida.

J. G.

Descarga de Cabotaje.—Dia 9.

Por Pedralbes, 845 cueros vacunos secos.
Saporiti, 234 cueros vacunos secos.
El patron de la *Flor de Roma*, 1495 cueros vacunos secos, 133 arrobas lana, 40 arrobas cerda.
Zorrilla, 52 fardos lana, 43 chiguas, 2358 cueros vacunos.
Pedemonte, 1 cajon velas, 1 barril carne.
F. La-Sota, 1 carrada leña.
P. Montero, 300 cueros vacunos secos.
Ochoa, 408 cueros vacunos secos, 2 chiguas lana.
El patron de la 15 *de Agosto*, 61 y media fanega carbon, 145 pedasos de madera.
Avegno, 164 cueros vacunos secos
Lebas. 555 cueros vacunos secos,

Despacho de los Almacenes.—Dia 9.

A. Bazin, 18 pipas vino tinto, 4 medias id, 4 pipas aguardiente.
Zimmermann Frazier y Ca., 29 farditos estopa, 50 cuñetes clavos, 1 cuarterola vino, 150 cajas ginebra.
Isabelle é hijos, 3 cajones con 600 botellas betum.
Bunge Hutz y Ca., 1 cajon con 71 docenas medias de lana para hombre, 24 pares id para muestra.
Zumaran y Tresserra, 50 cuarterolas vino dulce, 63 sacos arroz.
Brownell Stegman y Ca., 1 fardo con 10 piezas arpillera.
P. Duplessis, 1 cajon con 172 docenas guantes de cabretilla, 1 id varios efectos de uso.
J. Cibils, 12 pipas caña.
Larroche Lucas, 1 cajon pañuelos, 1 tarro café, 2 cajones perfumeria, 1 id galones, 2 id cordones, 1 id cintas, 1 barrica rapé.
J. S. Kemsley, 2 bocois con 30 docenas frenos, 15 id espuelas.
Della Zoppa, 2 cajones quincalleria.
Briscoe Steward y Ca., 2 barricas con 2 cadenas de fierro.
Carlisle Smith y Ca., 1 cajon 50 piezas coletas.
Treusein y Ca., 1 cajon gorras.
Amaro J, Viera Guimarens, 202, medios tercios yerba.
C. Tayleur, 1 cajon 480 docenas hilo carretel.

Descarga para Depósito—dia 9.

Laplane, 19 pipas, 39 medias, 49 cajones aceite, 2 idem frontignan, 2 cajones.
Sothgate y Ca., 2 barricas cerveza.
Kemesley, 20 barriles cerveza.
Zumaran y Tresserra, 24 pipas vino, 1 id. aguardiente.

Embarque.—Dia 9.

Por E. Risso, en la *Jóven Oriental* para la Isla del Viscaino, 10 tercios yerba, 4 barricas azucar, 5 rollos tabaco, 5 damajuanas anis, 6 resmas papel blanco, 12 id id estraza, 6 barricas harina, 4 bolsas fariña, 4 id arroz, 1 quintal café, 1 bolsa porotos, 6 cajones ginebra, 10 quintales galleta, 1 barril almidon, 8 rollos tabaco, 15 bolsas arroz, 9 tercios yerba, 6 bolsas porotos, 10 barricas harina, 4 cajones fideos, 12 bolsas galleta, 6 cajones aceite, 6 barricas fariña, 2 id azucar, 4 cuarterolas vino, 4 frasqueras ginebra, 1 barril clavos.

Luengas, en la *Juanita* para la Colonia, 4 cajones vino, 2 id pasas, 2 panes azucar.

Sebastian, en el *Luisa* para la Colonia, 1 cajon efectos, 40 barricas azucar, 5 bolsas cominos y anis, 50 id arroz. 4 medias pipas vino.

Cunho, en la *Pepita* para la Colonia, 20 barricas azucar, 40 bolsas arroz.

Gomez, en la *Magdalena* para la Colonia, 10 cajones efectos, 1 baul id, 1 fardo id, 2 tarros encomiendras.

Torres, en el *Pato* para Gualeguaichú, 16 cuarterolas aguardiente, 57 tercios yerba.

F. La Sota, en la *Susana* para la Victoria, 9 barricas azucar, 15 damajuanas ginebra. 15 id anis, 2 pipas caña, 2 id vino, 68 bolsas arroz, 1 pipa vino blanco, 9 cajones mercancias. 9 piezas bayeta, 30 resmas papel blanco, 183 sombreros, 55 cajones higos, 32 id pasas.

Rodriguez, en el *Alarm* para Gorriti, 3 bolsas fariña, 2 id arroz, 1 id porotos, 1 tercio yerba, 1 cajon tabaco, 10 id jabon, 1 barrica azucar, 3 id fideos, 1 cuarterola vino, 1 bolsa nueces, 1 barril bacalao, 3 cajones pasas, 6 botijuelas aceite.

El patron, en la *Querida Susana* para la Victoria, 6 bolsas galleta, 1 barrica azucar, 1 id arroz, 2 botijuelas aceite, 2 cajones fideos, 1 marqueza, 2 felpudos, 1 cuñete aceitunas.

Coneza, en el *San Antonio* para Gualeguay, 74 medios tercios yerba, 20 pipas vino, 200 quintales flejes, 6 barricas azucar, 3 rollos tabaco.

Rosi, en el *Feliz* para el Uruguay, 18 pipas vino, 4 medias id, 2 pipas aguardiente, 25 cajones ajento, 25 id aceite, 3 piezas esteras.

Reembarco.---Dia. 9.

Por Gradin á la *Escuadra francesa*, 20 cajones jabon.

Transbordo—Dia 9.

Por Gradin de la *Astronome* á la *Escuadra francesa* 50 pipas vino.

Laroche Lucas de la *Prince Carl* á la *Deux Freres Unis* 43 fanegas sal.

Han abierto rejistro para descargar.—Dia 9.
Barca chilena *Bio Bio.*
Goleta sarda *Juramento.*
Pailebot nacional *Relámpago.*
Barca inglesa *Cliot*
Bergantin goleta bremense *Phenix.*

Han abierto Registro.—Dia 9.

Para Valparaiso barca inglesa *Isabella*, la despacha Nicholson Green y Ca.

Para Marsella, barca francesa *Banard*, capitan Farinay la despacha F. Hocquard.

Para el Gualeguay. goleta nacional *Mauuela*. patron A. Malta, la despacha el mismo.

Para el Uruguay, queche nacional *Felix*, patron J. Rosi, lo despacha el mismo.

Para el Uruguay, balandra nacional *Marco* patron Agenter, la despacha el mismo

Para la Colonia, ballenera nacional *Bruja*, patron V. Rodriguez, la despacha el mismo.

Para Gualeguaychú, goleta nacional *América*, patron M. Mazzini, la despacha G. Saporiti.

Han cerrado rejistro—Dia 9.

Para la Isla de Gorriti, lanchon nacional *Alarm*, patron Seaward. despachado por el mismo, con 3 bolsas vacias, 2 id arroz, 1 id porotos, 1 tercio yerba, 1 cajon tabaco, 10 id jabon, 1 barrica azucar, 3 cajones fideos, 1 cuarterola vino, 1 bolsa nueces, 1 barril bacalao, 3 cajones pasas, 6 botijuelas aceite.

—Gualeguaichú, pailebot nacional *Angelita*, despachado por su patron, con 89 tercios yerba, 48 medios tercios id, 50 barricas harina, 50 bolsas arroz.

—Isla del Vizcaino, pailebot nacional *Aguila*, patron N. Rodriguez, despachado por el mismo, con 3 cajones efectos, 10 barricas harina, 2 tercios yerba, 4 cajones jabon, 4 id amarillo, 6 cajas fideos, 1 fardo papel estraza, 1 bolsa cal, 8 id galleta, 6 id arroz, 6 id fariña, 8 botijuelas aceite, 12 atados naipes, 1 cuñete polvora, 4 bolsitas municion.

—Brasil, fragata española *Convenio de Vergara*, cap. E. Luengas, despachada por R. Luengas, con 1000 fanegas sal.

—Victoria, balandra nacional *Querida Susana*, patron C. Chiaffino, despachada por F. La Sota, con 7 cajones mercancías, 9 piezas bayeta, 1 cajon hilo, 1 id utiles de sombrereria, 30 resmas papel blanco, 163 sombreros, 52 cajones pasas, 59 idem higos, 6 barricas azucar, 3 id blanca, 15 damajuanas ginebra, 15 id aniz, 2 pipas caña, 42 id vino, 68 bolsas arroz, 1 pipa vino blanco, 30 barricas harina, 2 cuarterolas vino, 4 id vino de Malaga, 4 medias pipas vino tinto, 50 fanegas sal.

—Parnaguá, bergantin austriaco *Italiano*, cap. G. Amadeo, despachado por Southgate, con 40 pipas vino.

—Colonia y Uruguay, zumaca nacional *Magdalena*, patron A. Luqui, despachada por F. La Sota, con 6 cajones, 1 baul, 1 fardo efectos, 14 rollos tabaco, 12 quintales galleta, 3 docenas felpudos, 20 cajones pasas, 6 jamones, 2 tambores bacalado, 12 resmas papel de hilo, 2 balas papel de estraza, 12 cajones fideos, 9 barricas azucar, 3 id arroz. 2,000 sigarros, 4 sabornales yerba, 1 barril pimenton, 2 quintales almidon, 10 barricas harina, 1 docena escobas, 2 barrilitos aceitunas, 12 botijuelas aceite, 3 canastos ginebra, 1 cesto mermelada, 4 cajones aceite, 4 id licores, 2 id vino, 2 id velas, 1 bolsa nueces, 4 cajpnes jabon, 1 pipa caña, 1 id vino, 2 docenas tarros sardinas. 3 quintales galleta, 1 bolsa porotos, 1 caja té, 2 arrobas lineas de pescar, 200 anzuelos, 1 cajon almidon, 15 fanegas sal.

—Colonia, pailebot nacional *Luisa*, despachado por su patron, con 1 cajon efectos, 40 barricas azucar, 50 bolsas cominos, 50 id arroz, 4 medias pipas vino.

—Colonia y Uruguay, balandra nacional *Pepita*, patron J. Cuneo, despachada por el mismo, con 20 barricas azucar, 40 bolsas arroz.

—Gualeguaichú, pailebot nacional *San Antonio*, patron J. B. Conesa, despachado por el mismo, con 74 medios tercios yerba, 20 pipas vino, 200 quintales flejes, 3 rollos tabaco, 6 barricas azucar.

—Gualeguay, queche nacional *Pato*, patron G. Torres, despachado por el mismo, con 16 cuarterolas aguardiente, 37 tercios yerba.

—Colonia, goleta sarda *Brillante*, patron E. Chiaparro, despachada por el mismo, en lastre.

—Colonia, goleta sarda *Generosa*, patron V. Filibert, despachada por el mismo, en lastre.

—Cadiz y Barcelona, barca española *Restauracion*, cap. J. Puig, despachada por F. Bujareo, con 11,006 cueros vacunos.

—Corrientes, goleta nacional *Pepa*, patron J. B. Sifredi, despachada por F. La Sota, con 80 pipas vino, 40 medias id, 39 cuarterolas id de Malaga, 10 pipas aguardiente, 6 id anizado, 5 medias id, 8 medias aguardiente.

MARITIMA.

Manifiesto del bebgantin belga "Wind Hond" entrado el 8.
275 ton. sal, 13 cajones mercancias.

ENTRADA—Dia 9.

Del Rio grande el 6 del corriente, bergantin americano *Warsaw*, 193 ton., cap. E. Pope, 6 trip., consignado á la órden, con 67animales vacunos; pasagero 1.

De Parnaguá el 19 de Mayo, bergantin inglés *Hibbert*. 254 ton., cap. Brun, 12 trip., consignado á B. Wanklin, con 103,137 rajas leña, 10 trozos madera, 32 vigas, 700 arrobas yerba, 52 planchones de cedro, 40 rayos, 176 tercios yerba.

De Rio Grande, bergantin dinamarques *Margarita*, 153 ton., cap. J. H. Georgen, 12 trip., consignado á Thode y Ca., con 70 animales vacunos; pasagero 1.

De Rio Grande el 6 de Junio. bergantin inglés *Regina*, 137 ton, cap. J. C. Kruffl, 15 trip., consignado á B. LeBreton Delisle, con 103 animales vacunos, 60 ovejas.

De Parnaguá el 21 de Mayo, barca inglesa *Empress*, 345 tons., cap. Scott, 14 trip., consignada á la órden, con 5 animales vacunos, 32 chanchos. 150 vigas, 151,000 rajas leña, 96 tercios yerba, 78 sacos maiz, 14 cestos papas, 5 novillos.

De Génova el 17 de Enero y del Janeiro el 24 de Mayo, polacra sarda *Jupiter*, de 127 ton., cap. J. B.Echioza, 11 trip., consignado á Risseto, con 56 chanchos, 3000 baldosas, 87 balas papel estraza, 113 cascos cebada, 120 cajones fideos, 45 sacos porotos. 5 bultos lona, 1 cajon aceite, 1 fardo flor de tilo, 2 id id sahuco, 20 cajones té, 2 fardos flor de violeta, 1 id paños, 2 cajones velas, 50 pares ormas, 4 cajones zapatos, 2 id tejidos de seda, 40 cestos fideos, 10 fardos estopa, 1000 ristras ajos, 148 cajones jabon, 15 pipas caña, 70 sacos arroz, 20 barricas azucar, 8 barriies aguardiente, 12,000 naranjas, 150 gallinas, 265 sacos galleta, 20 yacaces dulce.

De Parnaguá el 15 de Mayo bergantin inglés *Arethusa*, de 209 ton., cap. R Carol, 10 trip., consignado à Schaffernotth, con 102,000 rajas leña, 7 chancos, 5,000 naranjas, 4 patos, 20 cachos bananas, 1 lonja tocino, 40 gallinas, 29 alquieres maiz.

De Santos el 18 de Mayo patacho sardo *Mariquita*, 98 ton, capitan J. Capurro, 10 trip., consignado á Gianello, con 99 chanchos, 8700 rajas leña, 70 canastos papas, 120 gallinas, 1 barrica azucar, una porcion naranjas, una id bananas, 5 y media docenas tablas, 1 tercio yerba.

De Parnaguá el 15 del pasado barca francesa *Bonne Adèle*, 238 ton., cap. Leonard, 11 tripulacion, consignada á Laroche Lucas, con 99,000 rajas leña, 30 vigas, 3 barricas tabaco.

Al cerrar la noche fondeó en la boca del puerto el bergantin ingles *Berwara*, consignado á Nuttall, con carbon fòsil.

Entradas de Cabotaje.—Dia 9.

De la Colonia el 5 del corriente, bergantin goleta *Alais*, 121 ton., cap. A, Pito, 9 trip., consignado á J. Avegno, con 78 animales vacunos.

De la Colonia el 6 del corriente goleta sarda *Luisa*, 104 ton., patron A. Caranaro, 12 trip., consignada à la órden, con 55 animales vacunos, 60 arrobas grasa, 80 id sebo, 26 cueros vacunos: pasageros 11.

LLEVAN BALIJA.

El Pailebot de S. M. B. *Ranira*, ha demorado su salida hasta esta tarde. El Correo recibe correspondencia.

NOTICIAS MARITIMAS.

El 25 del pasado no habia llegado al Janeiro el paquete inglés, de Falmouth.

Buques que han llegado al Rio Grande, procedentes de Montevideo.

El 29 del pasado; con 16 dias, berg. goleta Español *Jacinto;* con 18, la polacra Española *Pronta;* con 18 el berg. frances *Uni.*

AVISOS.

PLANO

De las posiciones de San Lorenzo en el Rio Paraná, y del paso por ellas del convoi de 110 buques el 4 de Junio de 1846. Se vende á 6 vintenes en la ofisina del *Comercio del Plata.*—Recien se ha publicado anoche.

AVISO.

Se necesita una casa para alquilar, que tenga de seis á siete piezas, para tratar ocurrase a la barraca de Degrush, calle de Solis No. 71. jun 10—3p.

SE VENDE.

Una casa esquina con artículos de pulperia, sita en la calle de la Colonia núm. 44. El que se interese en ella, ocurra á la misma casa que encontrarà con quien tratar, y se venderá en cualquier precio. jun 10—3p.

AVISO.

El Sr. coronel y oficiales del Rejimiento No. 73, anuncian á todas las Señoritas invitadas para el baile, que tendrá lugar mañana jueves (si el tiempo lo permite), y no permitiéndolo se hará nueva invitacion. jun 10—1p.

(*Siguen los avisos y remates á la vuelta.*)

cia saludable. Entónces se deseará saber con precision còmo entraron en esta carrera, y que circunstancias acompañaron sus primeros pasos. No debe juzgarse pues, de la importancia del Paraguay por su estado presente, sino por los destinos futuros qne le esperan. Cuando de una manera ú otra deje de existir su actual gobierno, esta provincia se unirá sin duda á la confederacion del Rio de la Plata, á donde la llaman antiguos recuerdos, su situacion limítrofe y el desagüe de sus rios. Separada ademas del Alto Perú por un vasto desierto, y manteniendo un ódio nacional envejecido contra el Brasil, jamas creerá el Paraguay convenirle su reunion al uno ni al otro de aquellos Estados. Una vez constituido, la libertad del comercio y los progresos de la civilizacion lo harán prosperar. Aunque no hay proporcion alguna entre su poblacion y la estension de su territorio, el Paraguay es sinembargo, la provincia mas poblada del antiguo vireinato de Buenos Aires ; goza de un clima salubre, de un suelo fértil , y sus inmensos bosques le suministran sin cultura dos preciosos artículos de exportacion, las maderas de construccion y la *yerba* Cuando la poblacion de la América del Sur adquiera el aumento que instituciones viciosas han impedido hasta hoy, cuando se multipliquen las relaciones entre sus diversos Estados, esta provincia adquirirá una nueva importancia, y sus rios Paraná, Paraguay y Bermejo, la harán el centro del comercio con la capitania de Matogroso, y con el Alto Perú. Todas estas ventajas prometen al Paraguay un rango distinguido entre los nuevos estados de la América del Sud. ¡Ojalá se instruyan cuanto ántes en la escuela de sus desgracias, y vean á lo que conducen las dictaduras y las presidencias vitalicias!

Como el lector podrá admirarse de no encontrar cosa alguna en este escrito que guarde consonancia con las noticias relativas al Paraguay, que se han publicado de algun tiempo á esta parte, creo deber hacer à este respecto algunas esplicaciones. El *Memorial Bordelais* fué el primero que divulgò esas noticias, que reprodujeron despues casi todos los diarios del continente.

Sin dejar cosa olvidada
Contó bien lo que sabia,
Pero no sabia nada.

Se empezó por decir que el Dr. *Francia* gebernaba á nombre de la viuda reina de Portugal. Se trató despues de ciertas proposiciones hechas por el Emperador D. Pedro al Dictador, á efecto de reunir el Paraguay al Brasil, al mismo tiempo que los enviados de *Francia* negociaban en Madrid. Mas tarde pareció uno de estos enviados bajo el nombre de Le Fort, marques del Guaraní, y jeneralísimo del ejército del Paraguay. En fin, el Dr. *Francia* abdicó en favor de este Marques, y mientras volvia , entregò las riendas del gobierno al secretario jeneral Zupidas, y se retirò á la villa del Pilar. Pero de repente, y sin que se sepa cómo, se le vé de nuevo á la cabeza de los negocios, proclama la independencia del Paraguay, reune y preside un congreso de provincias, de las que unas pertenecen al Alto Perú, otras á la confederacion del Rio de la Plata: en fin, declara la guerra al Brasil.

Comunicaciones tan frecuentes, y de un pais que está en entredicho, debian verdaderamente sorprender: mucho mas si se reflexionaba que el comercio de Buenos Aires, esencialmente interesado en esos cambios, no tenia de ellos el menor conocimiento, y los ignoraban igualmente los periodistas ingleses. Pero yo

ENSAYO HISTORICO

SOBRE

LA REVOLUCION DEL PARAGUAY

Y

EL GOBIERNO DICTATORIAL DEL DOCTOR FRANCIA.

POR

LOS SS. RENGGER Y LONGCHAMP,

DOCTORES EN MEDICINA, MIEMBROS DE LA SOCIEDAD HELVETICA DE LAS CIENCIAS NATURALES.

Traducido del Frances por FLORENCIO VARELA.

—El era impulsado por lo que habia hecho ántes á Alejandro, y mas antiguamente todavia á Ciro, el enemigo del jénero humano, por un arder inextinguible de reinar, por el furor de ser el primero y el mas poderoso. PLUTARCO.

EL EDITOR.

La publicacion de este libro, en los momentos actuales , tiene el mérito de la oportunidad, á parte del interés que en sí mismo encierra. Hoy todo el mundo habla del Paraguay: la curiosidad, el interés mercantil, la ciencia, el deseo de navegar un gran rio, desconocido hasta ahora á la civilizacion, los esfuerzos que se hacen para asegurar la libertad de navegarle; todo concurre á atraer las miradas sobre aquel pais de variada y riquísima fertilidad, al que están ligados los recuerdos de una administracion teocrático-política, única en los anales del mundo. Un libro destinado á dar á conocer ese pais y al hombre que le segregó de la comunion de las naciones, no puede dejar de despertar especial interes.

La obra de los Sres. Rengger y Longchamp no está exenta de inexactitudes, y aun de graves errores: pero tiene mucho de bueno, expuesto en el sencillo estilo del que refiere sus propias aventuras; y tiene, á mas, el mérito indisputable de haber sido el primer libro que reveló al mundo los terribles misterios de la dictadura sombria del Dr. Francia.

No entra en uuestro plan actual una refutacion detenida de los errores del libro de los viajeros Suizos: pero poseemos sobre los principales de ellos,—especialmente sobre la revolucion del Paraguay—preciosos apuntes ó memorias de nuestro amigo y maestro, el Dr. D. Pedro Somellera, y una auto-biografia del Jeneral D. Manuel Belgrano, que mandó la primera expedicion patriota contra el gobierno de los espa-

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

PASAPORTES EXPEDIDOS—DIA 8.

Cárlos Baron. Colonia.
Pedro Martinez Ruiz y su dependiente José Alberty. Colonia.
Miguel Antuña. id.
Bernardo Cluset. id.
Miguel Elias. id.

PRESENTADOS.

Aedres Lucher suizo, 30 años, casado, confitero Rio Janeiro.
Cristian Gutter, id, 30, id, id, id, id.
Juan Bautiste Valentin, sardo, 32, id, id, comercio, id.

AVISOS.

PARA MARSELLA.

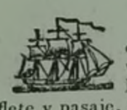

Saldrá al principio del entrante mes de Julio, ó ántes si halla el completo de su carga, el mui velero y hermoso bergantin frances "ASTRONOMO," su capitan Julio Luis Ferrier, por flete y pasaje, ocurrase à tratar con el capitan á su bordo, ó à casa de su consignatario, D. Martin Riviere, calle del 25 de Mayo No. 299. jun 10—15 p.

AVISO.

Se necesita dos ó tres cuartos para alquilar en el centro de la Ciudad, se preferirà que estén amueblados: el que los tenga, ocurra á est: imprenta que darán razon. jun 10—3p.

AVISO.

En la bóbeda No. 222, hai leña de Parnaguá para vender al precio de 18 reales el ciento, tomando partida se dará algo mas acomodada. jun 10—3p.

LEÑA DE PARNAGUA Y CARBON DE PIEDRA.

Para evitar los gastos de carretilla y almacenaje, se vende dichos artículos á bordo ó entregados en el lanchon en el Muelle, à precios sumamente acomodados; para tratar, ocurrase á la Barraca Prusiana, calle de Zavala No. 13. jun 10—3p.

PARA LIVERPOOL.

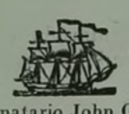

El bergantin ingles "ANTELOPE," aun puede admitir como 15 á 20 fardos á flete, ó su equivalente en cueros ú otros efectos. Los que quieran embarcar, pueden dirijirse á su consignatario John Greenway, ó á John H. Rovilliard: corredor marítimo, calle del Cerrito No. 201. jun 10—3p.

PARA LA COLONIA, VACAS Y EL SALTO.

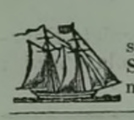

El Pailebot "RIOCUITA" admite carga y pasageros; es buque nuevo y de mui poco calado. Se despacha en el almacen bajo la Sala de Comercio, y sale en breves dias. j9 3p

AVISO AL PUBLICO.

El que firma hace saber que ha vendido su almacen, sito en la calle del Cerrito, Nos. 54 y 56, á los Sres. D. Francisco Llovet y Sierra, lo que pone en conocimiento del público, para los efectos consiguientes, corridos tres dias despues de esta publicacion. j. 9—3 p.

Fernando Rejas.

PAN DE PRIVILEGIO.

Desde mañana se amasará en la Panaderia de Tobal frente á las Bovedas pan para el público y se venderà á 5½ r. en ella y à 6 r. llevandolo á las casas, con el peso que está mandado. j. 9—3 p.

AVISO.

Se necesita un buen mozo para el servicio de la Fonda de Colon; el que se crea con aptitudes para ello, pase á dicha fonda y encontrará con quien tratar' j6—3p

FOR FREYGHT OR CHARTER.

The new & fast, coppered and copper fastened Bussian Brig "*Bustrüy*" cap. Schildwach, of 184 tons register.—For terms apply to the consigners

Zimmermann Frazier & Co,
j8 Calle de Sarandi No. 184.

AVISO A LOS PANADEROS.

La oficina de recaudacion, donde deben manifestar el pan que elaboran, con arreglo á lo dispuesto por el Decreto Superior que creó el impuesto, será en el mismo local, en que la estableció la comision.

Lo que se avisa para que no aleguen ignorancia.

AVISO.

Se vende carne fresca gorda y sana, à real la libra; en la calle de Zavala No. 26, frente á la Aduana. jun9

AVISO.

Se precisa una prensa nueva ó usada como para una fábrica de velas. Ocúrrase ál Café de La Bastie, en el Muelle. j8—3p

AVISO.

Sal de Lisboa. Quedan para vender unas pocas fanegas, ocúrrase á la calle de Misiones Núm. 92. j 8.

EXTRACTO

De la Loteria de la Caridad jugada el 7 de Junio de 1846.—Letra **C** negra.

Num.	*Suertes.*	*Patacones.*	*Num.*	*Suertes.*	*Patacones.*
1	3767	10	21	2758	10
2	12914	15	22	5082	15
3	6051	20	23	4226	10
4	7767	10	24	8365	15
5	5280	5	25	2595	20
6	4617	10	26	10343	10
7	11766	5	27	3027	15
8	7892	100	28	11290	15
9	7309	10	29	12226	10
10	4205	5	30	13746	10
11	10151	15	31	8010	10
12	7183	30	32	9263	5
13	4850	15	33	9337	15
14	12185	25	34	10002	5
15	13238	25	35	13827	15
16	13094	15	36	13229	15
17	10008	15	37	6476	15
18	7318	50	38	11951	15
19	13938	10	39	12685	500
20	11760	5	40	7894	5

El Domingo 28 del presente Junio se jugará la Loteria letra D.

Aviso á los amantes del Juego de Villar.

El Domingo 14 de Junio entrante á las 6 de la tarde, desenado reunir los aficionados, se jugará á la guerra los objetos siguientes, que quedarán desde esta fecha en mi establecimiento á la espectacion de los aficionados, en el Café de Paris—à saber—

Ultimo que quede en la mesa, 1 relox de sobremesa de marmol primera calidad, con la estátua de Guillermo Tell en bronce encima: 2 floreros de cristal cortados con guarnicion de bronce.

Penúltimo que qneda en la mesa, un taco de villar mui rico.

Tercero que queda en la mesa, una cigarrera de paja de Chile de superior calidad.

Cuarta que queda en la mesa, una sorpresa,—*Bertrand.* m 6—8.

PRECIOS CORRIENTES Y REVISTA COMERCIAL

Del "Comercio del Plata."

El *Precio Corriente* saldrá cada 15 dias, en papel de correspondencia y nitidamente impreso, en la forma y con el contenido que aparece del primer número publicado antes de ayer 18, y que puede verse en la oficina; aumentado con la lista de buques entrados y salidos en la quincena, y sus cargamentos.

La *Revista Comercial* aparecerá cada trimestre.—

Se reciben subscripciones en la oficina de este Diario:—El *Precio Corriente*, á un real por ejemplar, y la *Revista* á 2 rs., para los que se subscriban por mas de seis ejemplares; y 6 y 12 vintenes, para los que tomen menos.

Los subscriptores recibirán sus ejemplares en sus domicilios, en el momento de la publicacion.

Thos onepr A4o published the abire notice, saying to addrees to C. J. E. with reference at the office of this paper, will be kind enongh to tell in the same office where and how it is is necesary to apply. j6—3p.

Objetos de escritorio,

DE DIBUJO Y DE FANTASIA,

En la ofisina del "Comercio del Plata," calle de Misiones núm. 88, acaba de recibirse un surtido de los expresados artículos: á saber:

De escritorio: papel de cartas y de billetes, de muí buena calidad, id fino de correspondencia, plumas de metal, lacre colorado y de colores mui fino, obleas de goma, limpia-plumas y piedras de apretar el papel; lápices de madera, lapicillos para lapiceras de metal, sellos de marfil, carteras grandes y pequeñas, y otros artículos.

De dibujo: papel de dibujo superior de varios tamaños, lápices chinos redondos y cuadrados, goma elástica, cajas de pintura de poco valor, fuminos, lapiceras de diversas clases &a, &a.

De fantasia. Un surtido de cajas de papel adornadas, de lindos gustos y precios; un surtido de papel bordado y adornado, de gusto enteramente nuevo, y muchos otros objetos que no se especifican.

A mas: Papel de luto, con orilla negra, grande y pequeño. —Sobres de cartas (*envelopes*) de varios tamaños.

N. B. En la misma oficina se marca el papel de correspondencia con las iniciales, sean dos ú tres, del nombre de quien así lo desee.—Pueden verse las muestras allí mismo.

AVISO.

El que tenga estufas, usadas, y quiera venderlas, ocurra á la calle de Ituzaingó número 103 que se le abonará un buen precio, j 4—6 p.

CARBON DE PIEDRA.

Para evitar los gastos de carretillas y almacenaje, se vende á bordo ó entregado en el lanchon en el muelle, á précios mui acomodados; si se ocurre á la Barraca Prusiana calle de Zavala No. 13. m28 30p.

GABINETE OPTICO.

Hoy Sábado 6 de Junio estará de manifiesto la interesante coleccion siguiente: los primeros 4 cuadro representarán la história de Gouzalo de Córdoba á saber:—

1.ª vista Gonzalo sale victorioso del sangriento combate contra los moros cuando estos dominaban la España.
2.ª " Gonzalo liberta á Zulema que iba presa á bordo del corsario.
3.ª " Gonzalo herido y asistido por Zulema.
4.ª " Casamiento de Gonzalo con Zulema.
5.ª " Vista general de la ciudad de Génova tomada del mar.
6.ª " Vision que tuvo San Juan Apocalipsis.
7.ª " Entrada de las fuerzas inglesas en Tolon el 23 de Agosto de 1793.
8.ª " Vista general del puerto de Habana.
9.ª " Vista del hermoso paseo militar de Habana.
10.ª " Vista del campamento del primer escuadron de carabinero y del cuatel del general Pinedo en los Santos Lugares en Buenos Aires.

Música.

1.ª Valsa 2.ª Pensa alla Patria: la Italiana en Aljer 3.ª Sitto Sitto del Cenerentola. Para el próximo Sábado estará de manifiesto una nueva é iuteresante coleccion.

El Director Andres Parodi.

VIAJES

A LA AMERICA MERIDIONAL

POR D. FELIX DE AZARA.

Esta obra, que forma por sí sola el 2.º volúmen de la Biblioteca del *Comercio del Plata.* se halla á venta en la oficina de este diario, á patacon y medio el ejemplar. Los que le quieran encuadernado pagarán á mas exactamente lo que tome el encuadernador, segun la clase de forro que se pida.

AMERICA POETICA.

COLECCION ESCOJIDA

DE COMPOSICIONES EN VERSO

ESCRITAS POR AMERICANOS

EN EL PRESENTE SIGLO.

"Esta obra se publica por entregas de 64 pájinas, al precio de 6 reales para Santiago y Valparaiso, y 7 reales para los demás puntos.—Al recibo de la primera entrega se pagará el valor de dos, quedando la una en adelanto hasta la conclusion de la obra.

El precio de 6 reales fijado ahora á la entrega de 64 pájinas del tamaño en que aparecei la edicion, lo creemos mucho mas económico para los señores suscriptores que el mismo precio de 6 reales que se anunció en el prospecto por entregas de 80 pájinas mucho mas pequeñas. Deseosos de presentar esta obra con todo el lucimiento que nos fuese posible, no hemos trepidado en hacer esa variacion.'?

Los Editores.

La subscripcion en Montevideo está abierta en la Oficina del *Comercio del Plata*, calle de Misiones No. 88.

SE VENDE.

Uu exelente piano de última moda, y otro de calson, con bombo campanilla y fagote y siete pedales. El que lo preciso ocurra á la calle del Cerrito número 104 á la fábrica de gengibre. j8.

REMATE.

Por Rafael Ruano.

Calle de las Piedras No. 74.

El Miercoles 10 del corriente, á las 11 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura, por ausentarse sus dueños del pais—

Una selecta coleccion de libros impresos,

que se quemarán sin la menor reserva en lotes. Los Sres, que gusten imponerse del Catálogo se servirán pasar antes de la venta..

Gran cantidad de muebles usados al mejor precio.

Ricas bandejas, candeleros, mecheros de platina inglesa con sobrepuestos de plata. El resto de un rico surtido de juegos de cubiertos de mesa cabos de plata alemana. Y otros muchos objetos de valor y gusto, que se quemarán.

POR EL MISMO.

Calle de las Piedras No. 74.

El Viernes 12 del corriente à las 11 en punto se venderan precisamente á la mas alta postura por liquidacion de facturas 20 bultos efectos franceses y alemanes, compuesto de un surtido general, á saber:

Calzado de Señora y niña de toda clase, camisas blancas de algodon, abanicos de varias blases, estuches con útiles de viaje, corbatas de algodon, fulminantes, peines de bufano de todas clases, municioneros, polvorines, un surtido general de tiradores de seda y goma, pañuelos de cambrai, collares, guarniciones, botones, carabanas, 1 porcion juguetes de niños, levitas, fraques, chalecos, guantes de cabretilla, escritorios portátiles, pabas de cobre, pañuelos de thibet, clisopouspes, chales y pañuelos de reboso, nabajas de barba, ridiculos, cortaplumas, plumas de acero, palos, chales de seda, cajas de costura, bandejas, estuches, cigarreras, lentes, tiradores, joyeria falsa, mostacilla &a.

Por Courras Smith y Ca.

Quemazon de articulos de tienda sanos y averiados, todos para la estacion: Calle de Sarandi No 149.

El Miercoles 10 del presente, á las 11 enpunto de la mañaná, continuará la venta indispeusablemente á la mas alta postura de los efectos sanos y averiades que por falta de tiempo no fueron vendidos en el remate, anterior. Su pormenor se dará por los carteles de costumbre.

Nota: se previene que la venta empesará à la hora arriba indicada.

POR EL MISMO.

En las bovedas frente á la panaderia del S. Tobal, en donde estará la bandera del remate.

El Viernes 12 del del presente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas ventajosa oferta por cuenta de quien pertenescan; 107 sacos porotos blancos, 10 barricas idem.—El todo á la vista en lotes

POR EL MISMO.

En el tablado del Muelle.

El Viernes 12 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien pertenesca. La Goleta "*Mercedes*" (antes Paraná) surta en este puerto, con todos sus palos, jarcia, velas, anclas, cadenas y demas enseres segun inventario, y pronta à dar la vela. Los Sor. que gusten imponerse del inventario, deben ocurrir al escritorio de los rematadores Calle de Sarandi No, 149, en donde se pondrá de manifiesto.

ñoles en aquella Provincia. Publicaremos las primeras, y talvez la segunda, como apéndice al libro que hoy empezamos; y entónces daremos alguna idea preliminar de los breves, pero importantes trabajos del Dr. Somellera.

Réstanos decir que el *Ensayo Histórico* fué traducido por nosotros mismos, en 1828, para publicarle, por capítulos, en el *Tiempo*, periódico de Buenos Aires. Esa traduccion es la misma que hoy reimprimimos.

Montevideo Junio 9 de 1846.

FLORENCIO VARELA.

PROLOGO.

El dia 1.º de Mayo de 1818, M. Longchamp y yo, nos embarcamos para Buenos Aires, con intencion de pasar á Chile ò al Paraguay. El objeto de este viaje era el de adquirir nuevos datos para la historia natural de aquellas rejiones: el ejercicio de la medicina nos debia facilitar los medios de realizarlo. Llegados á Buenos Aires, despues de una navegacion de sesenta dias, procuramos informarnos del estado de los paises que deseabamos visitar, y nos decidimos por el Paraguay, por ser menos conocido, y gozarse en él de mas tranquilidad que en ninguna otra parte. Aunque habia muchos años que el Dr. Francia estaba á la cabeza de los negocios, no se tenia en Buenos Aires la menor idea de su gobierno, y el Paraguay era considerado como la única Provincia en que reinaba la paz. Nos embarcamos pues, el 3 de Agosto del mismo año, y remontamos el Parahá hasta Corrientes, ciudad situada en la márjen izquierda de este rio, cerca de su confluencia con el rio Paraguay. En las siete semanas que durò esta navegacion, reconocimos los desastrosos efectos del gobierno de Artigas. Uno de sus subalternos, que capitaneaba una tropa de indios de las misiones destruidas de Entre-Rios, y que era indio tambien, mandaba en Corrientes, cuando nosotros llegamos. Sus depredaciones, que particularmente pesaban sobre el comercio del Paraguay, habian hecho que se interrumpiera toda comunicacion con este pais limítrofe, y no se restableció la comunicacion hasta despues de ocho meses, cuando los indios se retiraron. Nos creimos felices con poder abandonar un pais donde reinaba la mas completa anarquia. En Corrientes, como en Buenos Aires, todo lo que se sabia del Dictador *Francia* era que habia establecido el mayor órden en su pátria; así es que muchas familias iban allí á refugiarse para sustraerse á las persecuciones de Artigas. Llegamos á la Asumpcion el 30 de Julio de 1819; y ¡cual seria nuestra sorpresa, cuando los sujetos à quienes nos dirijimos nos recomendaron, como única regla de conducta, la mayor circunspeccion, sin esplicarse mas. Por fortuna un ingles, el Dr. Parlet, nos diò ideas exactas del carácter y del gobierno del Dr. *Francia*, de las que nos aprovechamos desde los momentos en que nos dió la primer audiencia. Todo lo que el Dictador habia hecho hasta entonces no era mas que un preludio á la grande escena de que debiamos ser testigos por fuerza seis años consecutivos. Yo no entraré en detalle alguno sobre nuestra permanencia en el Paraguay, ni sobre las ocupaciones á que allí nos entregamos, porque este será el asunto principal de la relacion de nuestro viaje, y de una obra sobre la história natural de aquel pais. Baste decir aquí que, en Mayo de 1825, quiso al fin el Dictador concedernos el permiso de salir en un buque destinado á Buenos Aires, lo que no dejamos de ejecutar al momento.

Apenas dejamos atras las fronteras del Paraguay, cuando empezamos à ser importunados con preguntas relativas al Dr. *Francia*; en los límites mismos de aquella provincia, reinaba la mas completa ignorancia sobre su gobierno. En Buenos Aires, donde permanecimos muchos meses, en el Brasil, adonde recalamos por contratiempos en la navegacion, en Europa en fin, donde llegamos á principios de marzo de 1826, pudimos convencernos que el Dictador del Paraguay era en todas partes, el objeto de la curiosidad pública. Cada uno se habia formado una idea particluar del Dr. *Francia* y su gobierno, segun el mas ó ménos crédito que se habia dado á las relaciones fabulosas y contradictorias de algunos viajeros que habian visitado las costas de América. Para los unos, el Dr. *Francia* era un sabio, que, queriendo preservar á sus conciudadanos de los males de la revolucion y civilizarlos, los habia aislado del resto del mundo, mientras la guerra civil asolaba á los demas Estados; para los otros, era un usurpador que solo aspiraba á enriquecerse con los despojos de su pátria. Algunos, viendo resucitar en Europa una órden relijiosa, cuyo nombre es inseparable del del Paraguuy, creian reconocer un miembro de la asociacion Jesuitíca en aquel hombre estraordinario del otro hemisferio. Los enemigos en fin, de la emancipacion de América, se lisonjeaban de ver en el Dr. *Francia* el sosten del poder absoluto, y el vengador futuro de la Metròpoli.

Con el objeto de que sea conocido á fondo este personaje misterioso, hemos determinado publicar separadamente esta primera parte de la relacion de nuestro viaje. Aunque la redaccion me pertenece, debo decir que el Sr. Longchamp, como yo, ha observado la mayor parte de los hechos, y que de comun acuerdo se refieren en este ensayo. Pero la mejor garantia que podemos dar de la verdad de este cuadro, es que nos iba la vida en no engañarnos sobre el carácter del Dr. *Francia*. Así es como el cuidado de su propia conservacion obliga al viajero que atraviesa los desiertos de los grandes continentes, á estudiar, aunque no sea naturalista, las costumbres del tigre ó del jaguar.

Machos autores han escrito con bastante fidelidad la história del Paraguay, desde la conquista hasta su emancipacion; nuevo motivo para que yo no dejase perder los materiales que pueden servir un dia para continuarla. Las Repúblicas de la América del Sur, llegarán, en un porvenir quo quizá no está muy distante, á un alto grado de prosperidad, y ejercerán sobre la Europa una influen-